

## Proyecto de real decreto

# La reforma del Bachillerato pretende frenar el abandono escolar en esta etapa

**LA MINISTRA** Mercedes Cabrera ha precisado en la Comisión de Educación y Ciencia del Congreso que el real decreto que regulará los estudios de bachillerato establece que los alumnos con más de cuatro suspensos deberán repetir curso, mientras que los que acaben primero con un máximo de dos asignaturas suspensas podrán pasar a segundo, como en la actualidad, y recuperar las pendientes.

El objetivo de esta medida es paliar los altos índices de abandono escolar en este nivel de enseñanza no obligatoria, con la convicción de que para ello es necesario hacerlo más atractivo”, más flexible” y ajustada a las necesidades de los alumnos, dijo la ministra, aunque también matizó que más flexibilidad no significa menos exigencia”.

Si un alumno consigue superar varias asignaturas de un curso, aunque no lo haya terminado, ¿es lógico penalizarlo obligándolo a repetirlo completo? Creo que ésa es una invitación al abandono”, dijo Mercedes Cabrera. En esta línea, insistió en que no se trata de alumnos de 10 diez años sino de jóvenes que se encuentran en un ciclo de educación avanzada y preuniversitaria.

Por ello, afirmó que en "ese estrecho margen de tres o cuatro materias suspendidas" resulta "razonable" darles "la oportunidad que aprendan a organizarse". Al respecto, también añadió que la medida, que se encuentra en estos momento en el Consejo de Estado y que no entrará en vigor hasta dentro de dos años, no implica "una rebaja de la exigencia", ya que para poder obtener el título de bachiller los jóvenes "deberán tener aprobadas todas las asignaturas".

Por su parte, la vicepresidenta primera del Gobierno, María Teresa Fernández de la Vega, aplaudió la reforma gubernamental al entender que mejorará la calidad y eficacia” de la enseñanza y motivará” a los alumnos menos brillantes. Si un niño saca un nueve en Literatura y un cero en Matemáticas y se le hace repetir curso, lo más probable -señaló- es que se le desincentive en el estudio de la Literatura”.